

## ACTA SESIÓN N°254 CONSEJO DE FACULTAD

Viernes 26 de mayo de 2006.

Esta sesión se desarrolla en la Biblioteca Facultad de Humanidades  
Se inicia la sesión a las 9:35 horas.

### Asisten:

- Decana, Sra. Carmen Norambuena Carrasco
- Vice-Decano de Docencia, Sr. Ángel Araya Peña
- Jefa Of. Comunicación Estratégica, Sra. Gabriela Martínez Cuevas
- Director Departamento de Educación, Sr. Carlos Moya Varas
- Director Departamento de Filosofía, Sr. Rodolfo Malverde Escobar
- Director Departamento de Lingüística y Literatura, Horacio Miranda Ubilla
- Director Departamento de Historia, Sr. Augusto Samaniego Mesías
- Director Escuela de Periodismo, Sr. Oscar Saavedra Dahm
- Director Escuela de Psicología, Sr. H. Orlando Salamanca Osorio
- Representante Depto. Educación, Sr. Andrés Moreno Villafaña
- Representante Depto. Filosofía, Sr. José Ramón Molina Fuenzalida
- Representante Depto. Historia, Sr. Hernán Venegas Valdebenito
- Representante Depto. Ling. y Lit., Víctor Martínez Álvarez
- Representante Escuela de Periodismo, Sr. Eduardo Román Álvarez
- Representante Escuela de Psicología, Sr. Sergio González Rodríguez
- Representante Funcionarios, Sr. Patricio Moya Araya
- Representantes de Centro de Estudiantes, María Isabel Fernández A. y Enzo Videla B.

### Ausentes:

- Vice-Decana de Investigación, Sra. Irene Magaña Frade
- Representante Consejo Académico, Sra. Sonia Aravena Derpich
- Registradora Curricular, Sra. Janet Bustos Caneo
- Representante Consejo Académico de la Facultad de Humanidades, Sr. Nain Nómez D.
- Representante Personal Administrativo de la Facultad de Humanidades, Sr. Jorge Lagos C.

### Tabla:

1. Aprobación Acta N°253, 28.04.2006
2. Cuenta señora Decana, señora Carmen Norambuena C.
3. Demandas estudiantiles
4. Acreditación de Carreras.
5. Jerarquización de académicos.
6. Varios.



### 1. Aprobación del Acta anterior

- Se aprueba el acta del Consejo de Facultad sesión N°253 del 28.04.2006, con la observación del Consejero Sr. Rodolfo Malverde E., quien solicita que en el punto 3.3.2, se cambie la palabra “respetado” por “seguido”.

### 2. Cuenta señora Decana, Sra. Carmen Norambuena C.

- Agradece participación en los actos de celebración del aniversario de la Facultad.
- Informa sobre proyectos Dicyt. De un total 37 proyectos a nivel de Universidad, 9 proyectos presentados por la Facultad fueron aprobados. Solicita a los Directores que motiven a sus académicos a participar en los concursos Fondecyt. El periodo de postulación está abierto.
- Hace un llamado a participar en Concurso de Fondo Desarrollo de la Docencia, cuyo plazo de presentación, vence el día 27 de junio de 2006. Se refiere a los proyectos en desarrollo en pos del mejoramiento docente en cada una de las unidades académicas. Espera que se supere el número de proyectos presentados el año pasado.
- Informa sobre visita de pares al Departamento de Historia, programada para los días martes 30, miércoles 31 de mayo, jueves 01 y viernes 02 de junio. El Académico Julio Pinto V., Jefe de Carrera de la Licenciatura en Educación en Historia, informa que la Comisión de Acreditación ha advertido que el cumplimiento del programa se suspendería ante eventuales movilizaciones de estudiantes en la Universidad.
- Se hace referencia a la Declaración Pública que hizo la Facultad de Humanidades en conjunto con Directores de Departamentos y Escuelas, cuyo texto destaca tres aspectos: Ingreso de la fuerza pública al recinto de la Universidad, Ley de Financiamiento y Becas para estudiantes y problemas académico-administrativos en las unidades de la Facultad.

### 3. Demandas Estudiantiles.

- Para abordar este punto, los estudiantes han solicitado participar en su representación ampliada, incluyendo a las representantes del LICAF. El Consejo aprueba dicha solicitud.
- El tema central corresponde al análisis de los reclamos de los estudiantes de las carreras de Licenciaturas en Educación respecto de la calidad del servicio docente que ofrece el Departamento de Educación a estas carreras.
- La Decana hace una presentación esquemática de la situación del **Departamento de Educación** desde la asunción de su cargo. Entre los aspectos más importantes destaca:
  1. El exdecano Sr. Raúl Labbé O. informa que se ha solicitado una investigación sumaria respecto de académicos cuestionados por alumnos.(junio de 2005)
  2. Cuando asume el nuevo Director, Sr. Carlos Moya V., las nuevas autoridades del Decanato analizan la situación con el Director, quien solicita autorización para buscar soluciones alternativas respecto de la investigación sumaria informada. Estas medidas se aplicarían el segundo semestre de 2005.
  3. Iniciado el 2006, se siguen presentando problemas en este Departamento, Esta vez, centrado en la Prácticas Pedagógicas. Nuevamente, el Director se encarga de buscar una solución urgente al problema.
  4. Dado que se mantiene sin solución la solicitud de investigación sumaria acordada por el exdecano Sr. Raúl Labbé con los Directores de Departamentos, el Director Sr. Moya realiza reuniones con los estudiantes y se compromete a buscar soluciones a los reclamos de estudiantes: se compromete a no asignar cursos, en las respectivas carreras, a académicos cuestionados por los estudiantes.
- En consideración de esta situación, La Decana informa al Consejo de Facultad que, en conformidad con las atribuciones que le confiere el cargo, ha decidido solicitar a las autoridades universitarias, dos acciones específicas:



1. Auditoría de gestión para el Departamento de Educación.
  2. Sumario Administrativo para académicos que no estarían cumpliendo ni con su compromiso contractual ni con las exigencias de su jerarquía académica.
    - Para estos propósitos, el Decanato dispone de una carpeta que contiene todos los antecedentes respecto de las irregularidades que afectan al Departamento de Educación. La carpeta original quedará en custodia en el Departamento Jurídico de la Universidad y una copia en la oficina del Vice-decanato para consulta pública de académicos y estudiantes.
    - Respecto del informe y propuestas de la Sra. Decana los Consejeros señalan lo siguiente:
      1. Se apoya la decisión de la Decana en orden a solicitar una auditoría de gestión y un sumario administrativo.
      2. Coinciden en que los problemas del Departamento de Educación no son nuevos; se repiten cada año y , sin embargo, no se ha asumido globalmente este problema.
      3. El Director del Departamento hace notar su preocupación por la situación que afecta a su unidad y reitera que se ha esforzado por mejorar tanto la imagen de su Departamento como la calidad de la docencia que imparte su Departamento. Critica la falta de apoyo que, a su juicio, le ha dado el actual Decanato.
      4. Se reconoce que el problema de la educación y la formación de profesores en la Universidad debe ser asumido por la Facultad. En tal sentido, se señala que debería constituirse una comisión , formada por académicos, jefes de carrera y estudiantes, que tenga por objetivo sistematizar el diagnóstico, analizar los problemas detectados y proponer posibles soluciones al Consejo de Facultad.
    - Respecto de la situación del departamento de educación, el Consejo de Facultad, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda: **formar una comisión en la que participen académicos y estudiantes para que , hecho el diagnóstico, analice , examine y proponga soluciones al Consejo de Facultad.**
    - La Comisión quedó integrada por 15 personas:
      - Director del Departamento de Educación
      - Consejero representante académico del Departamento de Educación
      - Directores de Periodismo, Psicología, Filosofía, Lingüística y Literatura e Historia.
      - Dos estudiantes que representan a los centros de alumnos ante el Consejo de Facultad.
      - Un estudiante por carreras de Licenciaturas en Educación: Castellano, Inglés, Historia, Filosofía y LICAF
- La Comisión estará presidida por el Vice-decano de docencia de la Facultad, con derecho a voz, y deberá entregar su informe el 30 de junio de 2006.

#### 4. Acreditación de carreras.

Se espera la visita de los pares a la Carrera de Periodismo.  
Se solicita a los Directores de Departamentos, Jefes de Carrera y Encargados del proceso de autoevaluación y acreditación de las carreras, que preparen resumen ejecutivo en cada caso y resuelven los problemas operativos que la visita de pares demanda.

#### 5. Jerarquización de Académicos.

Se retoma decisión pendiente respecto de la propuesta de la Comisión de Criterios presentada por la Vice-Decana de Investigación, Sra. Irene Magaña F., en favor de los académicos: Daniel Ríos M., Juan Andrés Pucheau M., Diana Pasmanik V., Eugenia Fediakova y Nora Faúndez V.



Cabe señalar que en la sesión N°253 del Consejo de Facultad realizada el 28.04.2006, habían sido presentados los antecedentes respectivos y el informe de la Comisión de Criterios. El Consejo de Facultad acordó dejar pendiente el acuerdo sobre estas propuestas para que los integrantes del Consejo pudiesen acceder tanto al currículum vitae y a los antecedentes presentados por cada académico o académica.

En esta sesión, N°254, el Consejo acordó aprobar en todos los casos la propuesta de la Comisión de Criterios, respecto de las respectivas jerarquizaciones, con la única excepción del Consejero Sr. José Ramón Molina F., quien se abstuvo respecto de la propuesta correspondiente al académico Sr. Daniel Ríos Muñoz.

Por lo tanto, el Consejo de Facultad aprobó las siguientes jerarquizaciones:

Daniel Ríos Muñoz	Titular
Juan Andrés Pucheau Moris	Asociado
Diana Pasmanik Volochinsky	Asociada
Eugenia Fediakova	Asociada
Nora Faúndez Vallejos	Asociada

## 6. Varios

Los funcionarios administrativos de la Facultad solicitan que se exprese un repudio a la acción de Carabineros, por la falta de respeto a la dignidad de las personas y a los bienes y dependencias de la Facultad. Frente a estos hechos, los funcionarios administrativos redactarán una carta de repudio a la acción de carabineros. Al mismo tiempo solicitan que las autoridades de la Facultad tomen medidas oportunas respecto de la salida de funcionarios

Se informa que la Carrera de Psicología de la Facultad de Humanidades fue acreditada por 4 años. Es un logro muy importante para la Facultad. Se felicita a todos los integrantes de esta carrera, en la persona de su Director, Sr. Orlando Salamanca O.

- Se cierra la sesión a las 113.15 hrs.

**ÁNGEL ARAYA PEÑA**  
Secretario del Consejo Facultad

AAP/lvl